



**REGISTRO DE PETICIONES,  
QUEJAS, RECLAMOS O  
SUGERENCIAS**

**Versión:3  
Fecha:08-12  
PQRS No. 802**

**ALCALDÍA DE PEREIRA**

| AÑO  | MES | DIA |
|------|-----|-----|
| 2018 | 7   | 16  |

|   |            |
|---|------------|
| Fecha:16 de julio de 2018   |            |
| Medio:Buzón   |            |
| Fecha e apertura del buzón:   |            |
| Nombre completo:LUZ AIDE GUERRA HURTADO   |            |
| Identificación:42128281   | Dirección: |
| Tel fijo:3122977315 Celular:3122977315  | E-mail:    |
| Ciudad: Pereira, Risaralda  |            |
| Medio por el cual quiere recibir la respuesta:Correo electronico  |            |
| Funcionario que lo atendió:   |            |
| Descripción:  |            |
| <p>Con respecto a la visita por usted realizada el día 18 de Junio de 2018 a las instalaciones del programa Sisbñ, donde manifiesta que la atención fue muy lenta y que a pesar de haber 5 casillas para atención al usuario solo habían 2 activas; ofrecemos disculpas por el percance que esto haya podido generar al momento de su atención ya que por error no se le fue informado a todos los usuarios que las otras casillas no estaban activas porque los funcionarios se encontraba realizando labores de campo en descentralizaciones en las diferentes comunas o corregimientos del Municipio de Pereira, donde también se atiende a la comunidad. Con respecto al punto por usted mencionado con respecto al uso del celular por parte de otra contratista que se encontraba en la otra casilla atendiendo, le informo que en reunión con todo el personal del programa, la dirección del mismo reitero y recordó el uso del celular durante las horas laborales que debe ser solo en casos extremos de urgencia. Reiteramos que nuestra función es servirle a la ciudadanía y siempre estaremos atentos a cualquier reclamo o sugerencia por usted realizada.</p> |            |
| Anexos:   |            |
| Clasificación: No clasificada   |            |

**SERVICIO AL CLIENTE - ALCALDIA DE PEREIRA**

Carrera 7 No 18-55 Palacio Municipal Piso 1 Tel:(9)32481779 y Línea Gratuita:195  
www.pereira.gov.co Link:SERVICIOS AL CIUDADANO